

Resolución de 13 de diciembre de 2024, de la Universidad de Málaga, por la que se designa el jurado al que corresponde el fallo de los V Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en Igualdad, Diversidad y Acción Social, convocados por resolución de 12 de septiembre de 2024.

Examinadas las propuestas de designación de integrantes del Jurado al que corresponde el fallo de los V Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en Igualdad, Diversidad y Acción Social, este Rectorado ha resuelto nombrar al Jurado, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidencia: D^ª M.^a José Berlanga Palomo
Secretaría: D^ª Eva Orellana Martín

Línea 1. Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual:

Vicepresidencia: D^ª. M.^a Jesús Martínez Silvente
Vocal: D.^a Silvia Escobar Fuentes

Línea 2. Diversidad etnocultural. Migraciones internacionales y multiculturalidad:

Vicepresidencia: D.^a Laura Domínguez de la Rosa
Vocal: D. Mario Millán Franco

Línea 3. Acción social. Cohesión social, vejez y diversidad funcional por causa de discapacidad

Vicepresidencia: D.^a Laura Domínguez de la Rosa
Vocal: D.^a Ana Cristina Ruiz Mosquera

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien ser impugnado directamente ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo, mediante la interposición del pertinente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta.


Málaga, 13 de diciembre de 2024

EL RECTOR
Juan Teodomiro López Navarrete



Dirección postal: Nuevo Pabellón de Gobierno. Ampliación del campus universitario. Málaga-29071
Tel.: 952 13 63 35 | **Correo elect.:** igualdad@uma.es

uma.es

Código Seguro De Verificación	714A-5A33-7670P4F75-5334	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	13/12/2024 13:31:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/714A-5A33-7670P4F75-5334			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			